Cinco centavos

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

Cinco centavos

OFICINA: Calle del Correo N° 0.

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera. Teléfono N° 184.

Año I | *Quito (Ecuador), Lunes 3 de Abril de 1905.* | Núm. 246

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual.	12 sucres
Semestral. . . .	6 "
Trimestral . . .	3 "
Mensual	1 "
Número suelto. .	5 cents

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

Cajas de música con voces sonoras y piezas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodas para el campo, acaba de recibir.

Leopoldo M. Brauer.

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA

EXTRACTO DE MALTA

L. MAULME & CIA.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional

Los remetidos, reclamos, etc., importan 10 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin él

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entenderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" carrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace"

"LA LINTERNA"

Quito, Lunes 3 de Abril de 1905

POLITICA ECONOMICA

La acción gubernativa en la exportación de los productos nacionales.

VII

Es indudable que la conveniencia del país aconseja celebrar tratados de comercio con las naciones europeas y algunas americanas, para el efecto de obtener concesiones que faciliten la entrada de nuestros productos en aquellos mercados.

Pero, por lo pronto, nosotros estimamos que el secreto para dar auje á nuestro comercio internacional se encuentra en la propaganda, una vez que las naciones europeas apenas si nos conocen desfavorablemente, encontrándose por otra parte, en la casi obligación de importar nuestras materias primas, que son la base de algunas de sus industrias, de manera que, con ó sin tratado de comercio que nos liguen á ellas, siempre esos mercados tendrán que ser tributarios de nuestra producción.

La propaganda, la exhibición de nuestros productos, el conocimiento del Ecuador, es lo que nos importa alcanzar cuanto antes.

Creemos que el Cuerpo Consular del país es el nervio poderosoque nos puede conducir á ese fin; y que el Gobierno tendrá de preocuparse seriamente en crear y reformar cuanto fuere necesario para que cada Consulado Ecuatoriano sea un factor de propaganda en nuestro favor.

Y, á éste respecto vamos á exponer una idea que juzgamos conducente á tan alto propósito.

En primer término, debería estudiar la creación de nuevos consulados, particularmente en países como la Rusia, el Austria, la Suecia, y Noruega, Estados Unidos, el Japón, Canadá, Australia y otros países que puedan ser futuros mercados, aumentando á la vez, los que fueren necesarios en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, España, etc.

Para el Servicio Consular tendríase que dictar un nuevo Reglamento, que determinase con exactitud las funciones que fluyen de la actividad que vamos á esbozar.

En cada Consulado se podría crear una *Exposición Permanente de los productos ecuatorianos de exportación, es decir de cacao, azúcar, café, tabaco, tagua, caucho, sombreros paja y algodón*, que el Estado podría obtener gratuitamente de los productores, más interesados que nadie en que los mercados se instruyan en todo lo que concierne á la aplicación y costo de sus productos.

A la vez, sería de necesidad imprescindible redactar é imprimir tantos pequeños folletos cuantos fueren menester, en el respectivo idioma, en los que se explicase el aprovechamiento industrial de cada producto, la manera de elaborarlo, el rendimiento que se puede obtener y, en fin, las instrucciones todas pertinentes al caso.

Sin perjuicio de la exposición á que nos referimos, debería iniciar por cada cónsul, en la esfera de su jurisdicción, un sistema de conferencias públicas sobre la producción ecuatoriana, su costo calidad y explotación, conferencias que son de estilo en Europa, y para los cuales se tiene á disposición las cámaras de comercio.

Este conjunto de medidas traería como inmediata consecuencia una propaganda eficaz en favor de nuestro comercio y de la inmigración voluntaria ó libre, porque lo que necesitamos es que la clase obrera de la Europa conozca lo que vale nuestro suelo y los magníficos rendimientos que se puede obtener de su cultivo.

En los centros europeos de actividad comercial en grande escala, hay avidez por conocer todo cuanto se relaciona con la mejor inversión de capitales y con los más mínimos detalles de la producción mundial. Y así, lo que se escribe en folletos, revistas, diarios, etc., es leído con interés por el mundo comercial é industrial.

Los cónsules tendrían, pues, que consagrarse á la patriótica tarea de la propaganda escrita y oral que sería un complemento admirable de la exhibición permanente de nuestros productos.

Para los efectos que apuntamos, creemos de necesidad dos medidas de impostergable realización: la *fundación* de un *Instituto Consular* en Guayaquil y *la provisión por concurso* de los Consulados y Vice-Consulados, estableciendo la diferencia de *Cónsules de profesión*, que serían los rentados y nombrados por concurso, y *Cónsules ad honoren*, que serían los que el Presidente de la República podría nombrar por exclusiva voluntad, en puntos sin mayor importancia comercial, los cuales tendrían de ser determinados en la Ley ó Reglamento especial del caso.

Complemento de estas resoluciones legislativas tendrían de ser la creación de un Departamento ó Sección del servicio Consular, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que velase estrictamente por el cumplimiento de los deberes de cada Cónsul y el envío inmediato á Europa de un Agente Especial que, en el término de un año ú ocho meses, informase al Gobierno sobre lo que conviene hacer en materia de creación de consulados y adopción de medidas tendentes á robustecer y facilitar nuestro movimiento comercial.

En nuestro artículo de mañana, trataremos sobre los deberes de los Cónsules de profesión, las bases del concurso para obtener el nombramiento de tales y la idea de un plan de estudios para la Escuela Consular.

Ventajoso

Hay un muy cómodo departamento bajo, amoblado y muy seco, de arriendo en la calle central y sumamente barato; tiene seis piezas. Para por menores se hablará en la administración de este diario.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tesalia, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su unica Agencia.—**París Moreno y Cía.**

Baños adecuados, y buen servicio—*Coches.*

Quito—Ecuador.

Social

Enfermos:

Mejor de salud se encuentran ya, los Sres. Luis Dávalos y Genaro García.

—Ya está mejor el niñito Carlos Martínez Quirola.

—Se encuentra enfermo el Dr. José A. Correa.

—El Dr. Juan B. Vela, se encuentra también fuera de cuidado.

Viajeros:

Llegó de Chillo, el Sr. José M. Espinoza.

—Partió á Alangasí el Sr. Pedro Chiriboga D.

—A Pomasqui partió el Sr. José Ignacio Delgado, y á Tambillo el Sr. Dn. Alberto Bueno.

—Partieron á Machachi los Sres. Alberto Guerrero Martínez y Luis Calisto.

De Chillo llegó la Sra. Benigna Dávalos v. de D.

—Llegó de Machachi el Sr. José M. Fernández Salvador.

ULTIMA MODA

Julio Letort.—Avisa á su numerosa y selecta clientela que sigue su baratillo en el almacén que fué del Sr. Granger.

Avisa también que acaba de llegar en este mismo almacén un gran surtido de preciosos sombreros adornados y no adornados, de última moda de París, para señoras.

En fin avisa, que en su almacén de San Agustín, acaba de llegar un gran surtido de casimires negros, finísimos y del mejor gusto.

De plácemes los fumadores

Si quiere Ud. fumar el mejor cigarrillo, fume el de la acreditada marca

"La Esmeraldeña"

elaborado en Guayaquil con una magnífica maquinaria moderna recién instalada.

Tabaco escojido de las mejores vegas de Esmeraldas.

Preparado especialmente por operarios de la Habana.

Papel de trigo inmejorable.

(Agente de la casa Caamaño & Jijón y Cª.; Reynaldo Flores Caamaño).

CASA BARATA

Vendo mi casa situada en la carrera García Moreno N°. 84. Tiene todas las comodidades necesarias. La persona que interese hable con Isaías Vitel.

CAFE "LA MOCA"

En este acreditado establecimiento, sito en la Carrera García Moreno, N°. 52, letra A y B, se sirven todas las noches beefsteakes y cenas bien preparadas.—Aseo esmerado, prontitud, comodidad y decencia.

Quito, 28 de Marzo de 1905.

M. Velasco Rubio.

Impresiones sobre el drama

"Martirio sin Culpa"

IV

Una sola observación me resta por hacer en cuanto al fondo moral del drama.

La pieza concluye; Rosmunda expira y siente el torcedor del remordimiento en sus últimas horas de vida; Gabriela torna *facilmente* á reconciliarse con su prometido; Elena es perdonada sin haber expiado su delito; Roberto transige; y ¿cuál destino cabe á Rodolfo, el cómplice, el pretendiente sin decoro, el escéptico cursi? El drama no lo dice y el público se queda sin saberlo.

El personaje se esfuma como por encanto.

Mala cosa, porque el delito ha menester de sanción.

Bueno, hasta aquí los pequeñas lunares, que, en cuanto á los grandes, no los hay.

Ahora me resta la parte agradable, la única que, según algunos, debiere ser del resorte de los críticos.

¡Tiene bellezas el drama! Muchas y muy insuperables.

La Sra. González de Moscoso domina soberanamente la versificación y su verso es fluido, sonoro, brillante, con dejo de arrullos de pájaros cantores. Yo habría aplaudido aún más sus lindos versos si la poetisa hubiese alternado la rima, haciéndola de consonantes en los monólogos y frases de efecto y, quizás, asonantes en los diálogos cortos. La rima rica de Díaz Mirón y el endecasílabo de Espronceda, en las recitaciones de efecto, son música para el oído.

¿Quién pensara jamás Teresa mía
Que fuera eterno manantial de llanto,
Tanto inocente amor, tanta alegría,
Tantas delicias y delirio tanto tanto!...

En un monólogo, no tiene precio ese metro y esa rima, que inmortalizó al egregio autor del Canto á Teresa.

No digo yo que se prodigue el endecasílabo; pero, sí, que se debe hacer uso de él en ciertas y determinadas ocasiones.

En cuanto al asonante si que me revelo. El verso debe de ser música y es el golpe triunfal de la rima lo que le dá acentos de arpegios y ecos de harmonías.

Pero, como quiera que fuere, el verso de *Martirio sin Culpa* es fácil, agradable y rico en imágenes brillantes y floridas.

Hay escenas de efecto y, particularmente, todas las que dicen relación con el amor de madre producen una grata sensación en el público expectador.

El drama deja ver que su autor es una pura y santa madre, porque ese manantial del cariño maternal se explota muy á menudo, y en tal extremo que, casi, casi, pudiera yo decir que se exagera un tantico la tolerancia de la madre frente al delito de la hija.

Escenas brillantes son aquellas en que se presenta Arturo en la

AU BON MARCHE

ALEJO MATIUS y Cía

Recibirán próximamente un comple o surtido de mercaderías para las fiestas Semana Santa y Pascuas.

Vende á precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

escena. Esa confesión desu amor á Gabriela es patética y real. Y todavía me agradó más la escena entre Arturo y Rosmunda, cuando aquel, con la mejor buena fé del mundo, declara que los entretenimientos de la niñez no hacen caudal de promesas para el futuro. En esta escena hay naturalidad, porte ingénuo y hermosas frases de gran efecto.

El estro de la Sra. González de Moscoso deja adivinar que esta poetisa debe ser inimitable en el *romance*, pues todo el drama *Martirio sin Culpa*, por el verso octosílabo asonantado que forma el nervio de la pieza, tiene un marcado sabor de aquel género literario.

También me agrada la concepción de la idea dramática, aun cuando haya hecho algunas reservas al plan dramático, al uso de los recursos escénicos, para realizar la idea. La concepción fué feliz, realista, perfectamente ajustada á lo que ocurre en el mundo social; y si la Sra. González de Moscoso explica el matrimonio de Elena con Roberto, atribuyéndolo á causas de interés, negocio, conveniencia social, etc., el adulterio siguiente habría aparecido con los carácteres de lo tristemente irremediable. La idea, lo repito, arranca de la vida real, porque, matrimonio que se efectúa entre seres que mutuamente no se aman, es tálamo nupcial que no conservará su inmaculada blancura.

En fin, estas impresiones van largas y ahora me resta, para terminar, una sola declaración.

La Sra. González de Moscoso ha iniciado el teatro dramático nacional, por que lo anteriormente escrito en este género literario no estimuló á nuestros poetas. *Martirio sin Culpa* es el fruto de un noble esfuerzo; y la distinguida poetisa autora de él señala á los jóvenes el camino de una labor proficua para el brillo de las letras patrias.

Esta sola razón bastaría para el renombre de la Sra. González de Moscoso, si, á la vez, el drama no tuviese mérito propio.

Me inclino, pues, delante la noble matrona que ha enriquecido nuestro escaso y pobre teatro; y, sin venia de críticos y entendidos, pido para ella la corona simbólica de mirthos y laureles que allá, en los tiempos helénicos del harpa de oro y el laud pindárico ornaba las sienes de los cantores egregios.

PARSIFAL

Librería Americana

Con el próposito de facilitar á las familias el suscribirse á la magnífica revista de modas.

«*La Moda Elegante Ilustrada*»

Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados á razón de S/. 7 el trimestre.

¡Apresurarse, antes de que se concluyan las suscripciones!

Batallón "Ecuador"

Se previene a los Señores que pertenecieron á este Cuerpo, que si en el término de ocho días, no entregan en la Intendencia de Policía los espadines, Cacerinas y Cinturones que aún conservan en su poder, serán citados ante cualquiera de los Srs. Comisarios para que se efectúe dicha devolución.

El 2º Jefe.

Marzo 31 de 1905.

Notas del día

En el Teatro La función de la Beneficencia.—Con regular asistencia en los palcos de 1ª. fila, escasa en la platea y casi ninguna *en los ocultos*, tuvo lugar el sábado la función en provecho de la Beneficencia.

Este resultado pecuniario nos ha producido triste impresión, por que era de esperarse que nuestra sociedad se apresurase á acudir al noble llamado que le hizo la Junta de Beneficencia.

¿A qué atribuir el fracaso que anotamos? Según nos lo han dicho, el descuido con que se procedió en el reparto y colocación de las localidades, pues no hubo una bien meditada y diligente acción.

Además, el programa no estubo feliz. La comedia "*Perecito*" ya había sido representada, sin que tuviese el éxito extraordinario que podía haber aconsejado su repetición.

Ahora por lo que respecta á la representación misma, diremos que estuvo buena y que Saullo, como siempre hizo reir estruendosamente á la concurrencia, así en "Perecito" como en "El último Chulo", zarzuelita con que terminó la función.

El coro de Cigarreras, de la pieza de Madrid á París, fué cantada con gracia y salero por las Sras. Romero, Crespo y Quilez, mereciendo el honor de un bis.

⁂

El Sr. General Presidente á Pomasqui.—El sábado, á las nueve de la noche, partió á Pomasqui el Sr. General Dn. Leonidas Plaza Gutiérrez, acompañado de su señora esposa Dña. Abelina Lasso Ascásubi.

El Sr. Presidente de la República permanecerá allí algún tiempo, en la hermosa residencia "El Tajamar", propiedad del Sr. Dn. Vidal Ortiz.

⁂

Aclaramos.—En días pasados dijimos que el I. C. C. debía adquirir un anteojo de larga vista para ver lo que ha ocurrido y ocurre en la administracion de la plaza del mercado.

A fuer de justos, debemos aclarar que desde que el Sr. Dn. José Antonio Salvador B. se hizo cargo de la inspección del Mercado, cesaron los enormes abusos que se cometian á la percepción de las entradas municipales, por arriendo de locales en la plaza de mercado.

Esta es la verdad, que nosotros la colocamos en su lugar, para dar á cada uno lo que corresponde.

Al Público

Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera Chimborazo Nº. 14. La persona que interese puede arreglarse con el Sr. Dn. Ramón Borja Yerovi en la cervecería «La Campana», ó con el Sr. Dn. Endoro Anda, en su habitación, carrera Esmeraldas, Nº. 56 casa del Sr. Dn. Juan José Narváez.

Asombroso descubrimiento

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela Nº. 46 (calle de la Platería).

La persona que interese puede hablar con el suscrito.

ed ro Pallares Arteta

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA.—Inscripción para un nuevo empréstito japonès.—Proclama al ejército Ruso.

CRONICA UNIVERSAL.—La corte Suprema de Caracas decidió en contra de la compañía Francesa del cable.—Detalles del complot.—Descubrimiento para asesinar à Trepoff.—Se ha descubierto una conspiración en Manila contra los Estados Unidos.—Incendio en Centro América.—Hambre en Andalucía.—Principia sus operaciones el Banco Central de Bogotá.—10.000 aldeanos armados estàn entregados al pillaje.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Harbin, 31.—Las partidas exploradoras japonesas son activas, tratan pasar la vanguardia rusa, donde encuentra resistencia.

San Petersburgo, 31.—Se ha nombrado á Karkesotch, Jefe del Estado Mayor General de Insecostch, en lugar de Sakharoff.

Londres, 31.—El empréstito japonés se suscribió nueve veces. El empréstito japonés de 75 millones de pesos oro, así es que nueve veces 75 son S/. 675.000.000 que les ofrecen los banqueros ingleses.

San Petersburgo, 31.—Linavich expidió la siguiente proclama á las tropas: "El Emperador se ha dignado nombrarme Comandante en Jefe de los ejércitos de la Manchuria".

En las innumerables batallas de los ríos Shake y Hun, de los cerros Pontiloff y Nowgorod, en Hau ulasau, desfiladeros de Ganguy en Mukden, por haberse batido con valor rechazando los más terribles ataques del enemigo, á pesar de las enormes pérdidas sufridas, que cada hombre cumpla con su sagrado deber para con la patria y el emperador, y el enemigo no podrá resistir ante el valor ruso.

Refuerzos llegan continuamente en tanto todos ruegan á Dios por nosotros, para que nos ayude en la próxima batalla.

Perini 1º.—Han pasado con rumbo á Diyunkil cinco buques de guerra rusos y tres vapores.

Medoid 1º.—Hay muchos prisioneros japoneses ninguno se queja de maltrato. Dos cirujanos japoneses prisioneros han sido puestos en libertad y escoltados hasta la frontera.

CRONICA UNIVERSAL

San Petersburgo, 31.—Llegan detalles del complot descubierto, para asesinar á Trepoff.

Se notó que un hombre estaba rondando la esquina de la gran calle Mouskain, sin duda para interrumpir el paso á Trepoff, al principio no llamó la atención el individuo, que usaba la gorra colorada de los mensajeros que se situan en las esquinas, pero el policía observó que no era cara conocida y se le acercó con el objeto de interrogarle.

Alarmado aquél sacó su revólver y le disparó contra el guarda, pero no le tocó, y arrojándose éste sobre él, lo pudo sujetar y arrestarlo.

Casi á la misma hora, la Policía que vigilaba cuidadosamente los hoteles y casas de huéspedes, descubrió algunas bombas de modelo igual á las de los terroristas, en el baúl de un forastero que ocupaba un cuarto amoblado en la calle Puskive y que estaba ausente.

Cuando regresó fué arrestado, así como dos personas que fueron á verlo. Todos los presos se negaron á dar referencias de sus personas.

El hombre detenido en la calle Morskaia, estaba sin duda averiguando algún distintivo, especial del coche de Trepoff.

Se dice que Trepoff recibió un anónimo hace 15 días, informándole que sería asesinado en su cama; la policía ordenó á todas las casas de huéspedes de proveerse de doble llave de todos los cuartos, cajones de los muebles y armarios, á fin de poder registrarlos libremente.

Se han hecho diez arrestos por la policía especial de Trepoff.

Se da oficialmente gran importancia al hecho, pues han sido arrestados algunos que se cree sean Jefes del movimiento terrorista.

Se da más importancia aún al descubrimiento de documentos de los presos.

El principal arrestado se llama Zavitsky que es persona educada y de buena posición.

Pekin, 31—El Gobierno tiene en proyecto un gran aumento en su marina de guerra y grandes gastos en el ejército.

Sir Roberto Hart director general de aduanas en China, sometió al gobierno un plan de reformas á los impuestos, mejorando las fianzas del imperio.

Caracas, 31—Arnos Presidente de la Corte Suprema, decidió que la compañía francesa del cable, caducó en su contrato, por no haber cumplido los términos de él. Decidió contra el Gobierno, por el reclamo de daños y perjuicios provenientes de los actos de la compañía.

Se le ha concedido cinco días para la apelación á toda la Corte.

Manila 1º.—Se ha descubierto en esta ciudad una conspiración que tiene por objeto combatir la denominación de los Estados Unidos y conquistar la independencia del archipiélago.

Varias personas complicadas en el complot han sido arrestadas.

Centro América, San José 1º.—Este puerto está ardiendo, amenazado de ser completamente devorado por las llamas.

Madrid 1º.—Crece la aflictiva situación de Andalucía: miles de familias perecen de hambre.

Las autoridades de Antequera distribuyen pan á la gente menesterosa, quienes asaltan los correos como los lobos ambrientos para arrebatar el pan.

La multitud ha asaltado algunos almacenes públicos y robado víveres, de suerte que la población toda sufre de falta de provisiones.

En Jerez han ocurrido sérios conflictos con caracteres de motines contra las autoridades.

Bogotá 1º.—El banco central comenzó hoy sus operaciones con un capital de ocho millones sucres oro completamente suscrito.

La suscripción de acciones en todos ocho departamentos fue tan entuciasta que pudo haberse cubierto el capital cinco veces.

El principal objeto del banco es convertir el papel moneda á metálico, Cerca de S/. 5.000.000 del capital recibido se destina á ese objeto, lo que reducirá el tipo de interés é impedirá los ruinosos empréstitos al exterior.

La Asamblea Nacional trabaja la supresión de la Vicepresidencia de la República, fijando el periodo presidencial en diez años. Todos los partidos le apoyan en esto exclusivamente en favor del General Reyes.

El próximo Congreso no se reunirá sino en 1908 pero entretanto puede ser convocado extraordinariamente. Se le han concedido facultades para proceder á su juicio en cualquier parte del país.

San Petersburgo 1º.—Debido á los informes sobre la paz la bolsa ha estado firme. Todos los valores han mejorado.

En la contestación del Kaiser en Tanger á la colonia alemana dijo que en países independientes como Marruecos el comercio debería ser libre y que haría cuanto pudiera para mantener su política ecónoma bajo la base de la equidad y sin que predominara influencia alguna.

El consejo de Ministros decidió no reabrir los cursos en las universidades, liceos y escuelas superiores hasta el otoño.

Los telegramas que llegan de todas partes de Rusia dan cuenta de los más graves desórdenes.

En Chernoff 70.000 aldeanos armados están entregados al pillaje y saqueo de todas las propiedades, derrotaron una pequeña fuerza de Policía que trató de contenerlos y han querido asesinar á los empleados de Policía de Dolsky. Suchuuriga y Krementicherg. Continúan los levantamientos de la Policía agregia todo el país está tomando serias proporciones.

Los amotinados son los que declaraban que estos movimientos eran el único medio de impedir que los aldeanos sean enviados á la guerra.

Estos disturbios hacen imposible la movilización á los propietarios al rededor de Niga les han dicho las autoridades que no deben estas enviarles auxilio,

De Dorpatdombray, Soucon, Varsobia, Bilitock, Orel, Stolenky Vashreseno, Billen y Weden comunican serios alzamientos.

Los cindadanos franceses que habitan en estos distritos han presentado reclamos daños y perjuicios recibidos en sus propiedades por la suma de 125.000 rublos.

La Poliacía arresto mucha gente que tenía bombas explosivas pero no pueden descubrir absolutamente el verdadero centro do complot.

El duque Doris ha abandonado la idea de regresar al oriente ha ido á Liviera con la duquesa de Sake Cobringa cuya hija se casará pronto.

El «Novoebremaya» urge á Rusia seguir los consejos de Alemania de abandonar el control del Pacífico pues de otro modo los americanos barrerán á los rusos no sólo de la costa sino de toda Siberia.

Gunshupass 1º.—Los japoneses están desplegando gran actividad en la frontera Mongola occidental en propaganda anti extranjera entre los chinos que puede dar por resultado la reaparición de los disturbios boars.

Las sociedades chinas trabajan por extender el movimiento entre la población de la Manchuria.

El éxito japonés les está ayudando mucho en este movimiento entre los bandidos, chinos sus jefes y entre las sociedades secretas.

Gran Realización y Verdadera Ganga

En el almacen de J. Rodríguez Coello, situado en la Carrera García Moreno Nº. 57 letra C. Especialidad en casimires. Precios sin competencia.

Fijarse en la bandera roja

BRILLANTE OCASION

Es la que se presenta de adquirir, una casa amplia, cómoda y central. Está de venta la que fué de la Sra. Dña. Liboria Hurtado de Olano, situada á una cuadra y media de la Plaza de la Independencia, al lado de la casa del General Veintemilla. Tiene más de mil metros de terreno y tres patios El que interese por ella diríjase al Dr. Francisco José Urrutia.

Espejos! Arañas! Lámparas!

REALIZO BARATISIMO

También licores, conservas, máquina de coser, cajita de fierro á secreto, muebles y muchos otros objetos.

Verlos en los bajos de la casa de la Sra. Rosario Valdivieso de G. esquina de la Plaza de la Independencia Nº. 51.

J. P. Chambaud.

MI SECCION

—*Escriba V. algo de mí, escriba Ud.*, me dice el Director.

—No puedo, señor y amigo, le contesto; por ahora, no puedo, me es imposible.

—¡Qué! ¿Acaso tendría Ud. miedo á "La Ley"?

—¡Zapatetal exclamo. ¿Miedo á "La Ley", yo? Ni por pienso. A la ley la temen los infractores; y yo, salvo lo de haber infringido la Gramática, no llevo fardos en la conciencia.

Y exigencia viene, disculpa vá, me he hecho el tonto hasta este feliz momento en que voy á *desenvainar* mi tizona.

¿Saben Uds. por qué no he querido borronear cuartillas que, al fin y al fallo, me proporcionan unos cuantos Clementes Ballén?

¿No lo saben, Uds.? Pues, van á saberlo.

Díjeme en días pasados: no he de escribir hasta que no pueda caer con todas mis armas sobre ese gallinero del teatro, que se llama "*Palcos Ocultos*".

Ese encaramado en que se tiende la ropa vieja recien lavada, me tiene con unos nervios atroces. Valeriana, bromuro, éter, toda una botica, no habrían podido calmar el baile del San Vito que me ha venido produciendo eso espectáculo de arrabal que dieron en la flor de llamar "Palcos Ocultos".

¡Pero, señor! ¿á quién diablos se le ocurriría meternos ese adefesio en nuestro único coliseo?

Miren Uds. que esos pedazos de de sábanas colgadas, que tienen una escandalosa ventana al centro, hacen un efecto espantable á la vista!

A las veces, los benditos pedazos semejan delantales de cocina, sucios por supuesto. Y, en noches pasadas, un amigo mío hizo la observación de que en un palco oculto se divisaba un par de calzoncillos. ¡Era que la sábana se había dividido en dos partes. que parecían piernas!

Yo no doy con la razón de esa heregía que se comete en el templo del arte.

¿Para qué son los palcos ocultos? ¿Para las gentes de duelo? Que me emplumen si en ellos no he divisado asistentes de traje claro. Y luego, los de duelo, los que quieren guardar luto por algún muerto querido, no deben ir al teatro.

Yo tengo para mí que los tales palcos ocultos debieran suprimirse ó arreglararse de otra manera. Así como están, son una vergüenza, que no ocultan nada y lo afean todo.

Desde los palcos de 1ª. fila y desde la platea se vé *todo* ¿entienden *todo*? ¡*todo*, hasta las copitas que se sirven en los ocultos. Entonces ¿dónde está el objeto?

Si hay gentes que desean ir *tapadas* al teatro, para que no les vean, que se les ponga *celosías* á los dichos ocultos; pero, ¡por Dios! que desaparezcan las malditas sábanas.

Es horrible el efecto de esos esqueletos de manera con colgajos de ropa vieja; y es detestable el efecto de las cabezas asomadas por entre las roturas de esos manteles, servilletas, limpiones, sábanas etc, etc. Las tales cabezas parecen ratones que asoman en sus cuevas. Parecen gallinas que sacan la cabeza fuera de la jaula. Parecen presidiarios detrás de la reja.

Lo dicho: eso es anti estético, anti elegante, insoportable.

Y ahora me dirán ustedes ¿por qué Ré-de-Ri no lo dijo antes? —Pues, por no perjudicar á la compañía y porque sé que hay muchas personas que de pura pereza de vestirse en traje de calle, se abstendrían de ir al teatro. La *negligée* del tapado, lo tapa todo; y ahí tienen ustedes la popularidad de los ocultos.

Pero, ya se fué la compañía y yo puedo disparar el torpedo.

Estaba nervioso. Necesitaba desahogarme contra los ocultos, que me parecen máscaras, disfraces, caretas *tutti-cuanti*.

Y ya estoy desahogado.

Y en otra ocasión no se dirá que no ha habido advertencia previa, porque, aun cuando el que peca inocentemente se condena ¿verdad colegas del místico? yo no quiere romper lanzas antes de mandar el *ultimatum*.

Y libre ya de estos mis endiablados nervios, quedo á disposi-

LA PREDILECTA FABRICA DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS DE **R. BAQUERIZO & Cª**, BABAHOYO

Agente viajero en la República, Pedro P. Gómez. Representante en Quito, Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela, Núm. 60, altos.

Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra,, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á su Representante en ésta

ción del Sr. Director y de mis muy benévolos lectores, entre los que sin pretensión gorda, puedo contar á hermosísimas lectoras partidarias de los *ocultos*.

Mas, cuando yo les diga que en mi campaña hay el egoismo de que : ubelo verlas á todas lucir radiantes sus caritas de diosas y sus cuerpecitos de la Venus mitológica, vulgo de palmeras, que dicen los poetas del tres al cuatro, comprenderán el odio á los ocultos de este humilde servidor.

Re—de—Ri.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, bajo la casa de la Sra. Antonia L. de Freile.

Vestidos de lana para señoras.
Casimires franceses negros y de colores;
Mantas de lana y seda, varias clases;
Mantillas, Blusas y Fustes de seda;
Flores y Ramos artificiales;
Ternos para niños, y vestidos para niñas;
Botas y zapatos de cabritilla para señoras;
Calzado para niños;
Sombreros, Carlotas y Capotas.
Sombrillas blancas y negras;
Encajes y Gazas de seda;
Medias y calcetines de toda c'ase;
Cinturones de cuero y de seda;
Pasamanería y aplicaciones de seda y algodón;
Sobrecamas de Algodón;
Manteles y servilletas;
Camisetas y calzoncillos de lana y algodón;
Camisas, cuellos y Puños;
Perfumería. Lociones, Jabones y Polvos de arroz varias clases;
Tarjetas para bautismo y felicitación;
Oleografías, floreros y figuras de porcelana;
Juguetes y muñecas;
Abanicos y cintas de seda;
Revólveres españoles y Smith Wesson legítimos;
Telas de algodón, lino, seda y lana
Medallas para bautismo y muchos otros artículos;

"EUREKA"

Compro vaconas de media, para pormenores dirijirse al suscrito.

Manuel María Borrero.

Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano pequeña. El que interese puede verla en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

Hechos diversos

—·—

Ha sido favorecido con la suerte de los mil sucres, en la lotería de ayer, el Sr. Luis Chiriboga Gangotena.

—·—

Habiéndosele fugado el contraventor Carlos Román R. al guardián del Panóptico Ignacio Zambrano, éste en cumplimiento de su deber logró capturarlo ayer en la casa de sus patrones, de donde también se escapó dejando parte de su ropa en poder del guardián para refugiarse en la casa Presidencial, donde obtuvo su libertad.

—·—

Igualmente se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la Provincia del Carchi entregue al Colector de la Escuela de Artes y Oficios la suma de S/. 2.500, señalada por Decreto Ejecutivo de igual fecha que el anterior.

—·—

Como casi siempre suelen tener jurados por la noche, hácese de urgente necesidad la colocación de unos focos de luz eléctrica, en el salón del Juzgado 1°. de Letras, que es lugar que por ser mas apropiado suelen verificarse los jurados.

—·—

Ayer uno de los gendarmes de Policía encontró en el zaguán de una casa situada en la Carrera Esmeraldas, una criatura tierna y que se hallaba bastante enferma que su madre desnaturalizada le había abandonado ahí.

—·—

Felicitamos al Sargento Mayor Dn. Carlos V. Villalva, quien ha sido ascendido á su inmediato grado superior.

—·—

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la provincia del Azuay entregue al Colector de la Escuela de Artes y Oficios de Cuenca la suma de S/. 6.000, señalada á dicho establecimiento por el Decreto Ejecutivo del 13 del presente.

—·—

El Ministro del ramo ha autorizado á la Junta de Hacienda de Manabí, para que remate los impuestos al aguardiente del Cantón de Jipijapa sirviendo de base la suma de S/. 7.000 que ha ofrecido el Sr. José Félix Méndez.

—·—

El día jueves por la noche, momentos en que el Sr. Dn. Emiliano Isaza se hallaba en el Teatro, un ratero penetró á su casa y tomóse de un cajón del escritorio la suma de S/. 2.000 que tenía en libras inglesas y cóndores ecuatorianos.

Inmediatamente el Sr. Viel se constituyó con sus agentes en descubrir los autores del robo; habiendo capturado al efecto seis individuos, en quienes recae fundadas sospechas.

Dada la actividad del Sr. Jefe de Pesquisas no dudamos que pronto recaudará el Sr. Isaza aquella cantidad,

—·—

Por ejercer el odioso pacto de retroventa y dar plata sobre prendas fué sentenciado por el Comisario Sr. César Vinueza, el Sr. Luciano Cadavid al pago de S/. 200 de multa y á la indemnización de daños y perjuicios.

Triste, tristísimo es el que hubiera abogados de gran talla que se presten á defender á éstos, que tratan de negociar abusando la necesidad de la gente más infeliz.

Hoy serán juzgados por la misma infracción los señores Galindo y Jaramillo y Racines.

Aplaudimos y nos complacemos sobre manera por la conducta del Sr. Vinueza.

—·—

Ayer se verificó el sorteo de la Beneficencia y fueron premiados por la suerte, los siguientes:

1a.	suerte	,,	S/. 1.000	N°.	93.097.
2a.	,,	,,	,, 12.	,,	34.757.
3a.	,,	,,	,, 20.	,,	22.894.
4a.	,,	,,	,, 30.	,,	30.267.
5a.	,,	,,	,, 12.	,,	29.159.
6a.	,,	,,	,, 12.	,,	34.603.
7a.	,,	,,	,, 20.	,,	37.687.
8a.	,,	,,	,, 100	,,	28.163.

Oficina Médico-Dental

Por solicitud especial de varios de mis respetables clientes de tomar una Oficina Central, para mis trabajos de Dentística, la he trasladado á la casa N°. 60 de la «Carrera Venezuela» (Calle del Correo) junto al «Royal Palacé Hotel» en donde me será honroso atender cumplidamente á todos mis clientes y á cu ntas personas quisieren ocuparme.

Con esta oportunidad me es grato comunicar al público, que actualmente estoy recibiendo un muy selecto y abundante material para toda clase de trabajos dentales los que se ejecutarán de conformidad con los últimos inventos, á completa satisfacción de los interezados y por precios sumamente módicos

Eliezer Cairiboga.

Médico Cirujano.—Profesor de Dentística en la Universidad Central.

Botica del Malecon

DROGUERIA ECUATORIANA

C. Muñoz y Cía.

Guayaquil Apartado 176.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, renovación constante de los mercados Europeos y Americanos, preferente atención para despacho de recetas descuentos á los comperosl al por mayor.

REMITIDO

Despotismo Judicial

—·—

(Post Scriptum)

—·—

Publicado nuestro artículo anterior, ha llegado á nuestro conocimiento que la misma Corte Suprema, por motivo de su Presidente, se ha encargado de poner en evidencia la *justicia* con que procedieron los señores doctores Albán Mestanza en su sentencia de primera instancia y Cueva, Páez y Montalvo en su fallo inapelable dictado contra el Sr. Durand, ex Gobernador de Imbabura.

En el juició que se le siguió al Sr. Clemente Luque Plata, ex Gobernador de la Provincia del Chimborazo, se ha declarado la nulidad por haber intervenido en la formación del sumario, un secretario que no era abogado, ni escribano ni mucho menos designado por la Corte.

Debemos advertir que el juicio al Sr. Luque con ligeras variantes de forma, en el fondo era idéntico al que se inició contra el Sr. Durand que se trataba también de un supuesto abuso de autoridad.

Pues bien, el Sr. Durand oportunamente alegó la misma causa de nulidad, porque en la formación del sumario se procedió de igual manera: y, cosa rara y estupenda: para el Sr. Durand, se cree que haya sido hasta causa agravante semejante procedimiento y para el Sr. Luque resulta motivo de nulidad! . . . . .

¡A cuán amargas reflexiones sobre la justicia humana, se prestan estos dos fallos contradictorios!

En medio de lo cual se destaca brillante y en toda su intensidad una triste y amenazadora realidad; y es que la honra del individuo y la tranquilidad de la familia están á merced, no de la Ley, sino del estrecho ó apasionado criterio del juez que en fallo inapelable la interpreta con más ó menos visos de legalidad, cuando lo informa la pasión política.

Después de este hecho no queda ya nada que agregar. . . . . .

Astrea.

Segundo Montero Carrión

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ofrece sus servicios profesionales. Atiende con el mayor esmero, abnegación y puntualidad á todas las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Se le encuentra á toda hora del día en su despacho, situado en el *Hotel "Ecuador" (esquina de Sta. Catalina).*

Se levanta á cualquier hora de la noche.

Gratis para las personas pobres, consultas de 10 á 11 a. m. y de 4. á 5 p. m.—Teléfono N°. 77.

CALENDARIO

SEMANA 14

Abril 3

LUNES

1485 *Conquista de Marbella, por los Reyes Católicos.*

—·—

Marbella. Ciudad de la provincia de Málaga, con 9.480 habitantes. Está á 50 km. de la Capital.

Sus producciones agrícolas son las siguientes: Caña dulce, batata, naranja, pasas y varias clases de frutas y hortalizas.

Además, tiene ricas minas de sulfuro de plomo, hierro y canteras de granito.

Numerosas fábricas de hierro, azúcar, aguardiente, corcho y loza.

Tiene una aduana de segunda clase, su puerto es de interés local. Tiene su feria el 28 de Mayo.

Reyes Católicos: Se dá este nombre á *Fernando V* y á Dña. *Isabel I.*

Fernando V Rey de Castilla, de Aragón, de Nápoles y de Sicilia; nació en 1452, casándose en 1469 con Isabel, hermana de *Enrique IV*, rey de Castilla.

La unión de los dos soberanos, fué al principio de la grandeza de España. Ambos trabajaron por consolidar su autoridad y se apoyaron en la santa hermandad para dominar á los nobles. Asegurando el orden interior, comenzaron á luchar contra los moros; derrotando en 1492 á Boabdil y tomaron á Granada terminando así, la guerra de ocho siglos.

En 1512 se apoderaron de Navarra después de derrotar á *Juan de Albert* y en el extranjero intervinieron en los asuntos de Italia, donde poseían á Sicilia y Cerdeña; ganaron el Rosellón, conquistaron en 1500, su unión de Luis XIII el reino de Nápoles en 1504 se quedaron completamente con él. Facilitaron á Colón los medios necesarios, para descubrir el Nuevo Continente en 1492. *Fernando* murió en 1516.

Isabel.—Hija de *Juan* II y de Isabel de Portugal. Nació en Madrid en 22 de Abril de 1451. En 1468 fué jurada heredera de los reinos de Castilla.

Murió en Medina del Campo en 1504.

Premiado Establecimiento Industrial

«La Italia»

El único en su género en la República y que mereció los premios mas altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales.

Variado surtido de fideos reconocido como el alimento más sano y provechoso.

Galletitas sistema inglés con últimos perfeccionamientos introducidos por un hábil especialista traído últimamente de Europa

Exquisitos *Caramelos* y Confites de toda forma.

Refinación de Sal para la mesa.

Selecta elaboración de chocolate con azúcar y sin élla, en distinta forma y peso, elegante empaquetado. .

Destilación de Alcohol de 40 grados y de Aguardientes

Nuestros productos generalizados en toda la República, se allan de venta en esta Capital, en La Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Abarrotes.

Vignolo Hermanos.

De Interés General

Se vende una casa con 20 piezas, 3 patios y un extenso jardín.

Para por menores, puede el que interese, acercarse al Almacén del Sr. Luis A. Cevallos.—calle del correo.

Alejandro Mosquera Narvàez

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la carrera García Móreno, casa N°. 14. Horas de despacho de 12 á 3 p. m.

Quito, Marzo 1°. de 1905

56 **FOLLETIN**

EL MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

POR

Don Torcuato Tárrago y Mateos

[Continuación]

—¿Y esa ventana? . . . .

—Corresponde á un edificio cercado de unas tapias.

—¿Y no sabréis designarme el punto donde se encuentra ese edificio?

—No.

—¿Y las tapias?

—Hacia la calle del Barquillo.

La condesa pareció reflexionar.

—Si eso es así, pronto daremos con su paradero, exclamó sordamente.

—¿Y si lo averiguáis, señora? pregunto Maurice Mathieu, fijando en ella sus negros ojos.

—Entonces, obligaré á mi hija á que vuelva á mi lado.

—¿Y si se opone?

Lanzó la condesa una carcajada sardónica.

—Creo que no se opondrá, aunque me es indiferente su determinación.

—En ese caso, esperaré el resultado de vuestras operaciones.

—¿Qué queréis decir con eso?

—Seré claro, contestó el general. En otro tiempo me ofrecistéis su amo: hicimos un pacto mutuo de conveniencia.

¿Y qué?

—Será preciso renovarlo.

—Caballero han transcurrido dos años, y las circunstancias han variado.

—¿Eso es una negativa?

Y miró á la condesa con el gesto de la amenaza.

—No lo es; pero tampoco es una esperanza.

—¿Es decir que nuestra alianza está rota?

—Ta vez.

—¡Condesa!

—¡General!

Y aquellas dos personas se miraron, como si pretendiesen devorarse mutuamente.

En asuntos de esta naturaleza nada se consigue con irritarse. El general lo conoció así, y ocultando su despecho con una placentera sonrisa, exclamó;

—Perdonad, condesa: amo demasiado á vuestra hija, y sólo he pensado en mi pasión, sin dedicarme á otras cosas de importancia. Hablemos como corresponde. Mi alianza os vuelve á rehabilitar, señora; puedo hacer que entréis á participar, como antes, de los asuntos políticos, que tanto os agradan; puedo elevaros nuevamente á la altura que en otro tiempo tuvisteis, si necesitáis oro, vuestra ambición puede verse colmada; si os agradan las intrigas palaciegas, podréis tomar una gran parte en ellas. Podeis ser aquí lo que fueron en Francia Mme. Roland, Mme. Stael y Mme. Tallien. Tengo en mi mano la llave de vuestro porvenir. Creo que no lo despreciaréis.

La condesa miró al general sonriéndose, y contestó:

—Acaso no lo acepte, caballero.

—¿No aceptáis mis proposiciones?

—No he dicho que no.

—Pero tampoco habéis dicho que sí.

—En efecto.

—¡Ah! os comprendo, exclamó el general, dominado nuevamente por la cólera. ¿Queréis ver quién os presenta mejor partido?....

El golpe era certero.

La condesa quedó turbada.

—Creo que nos conocemos, dijo ésta. Sin embargo, debo deciros una cosa

—¿Qué?

—¿Vos buscáis el amor?

—Sí.

—Caballero, pues sobre esa ambición que descubrís en mí, existe otro sentimiento más superior.

—¿Cuál?

—La venganza.

—¡La venganza!

—En ella estriba el enigma de mi conducta.

La dama extendió la mano con sombría majestad, mientras en sus ojo irradiaban sensaciones desconocidas.

Maurice Mathieu conoció que en el fondo de aquella alma existía un abismo, y se retiró horrizado.

CAPITULO VII

DE COMO LA ARAÑA PRINCIPIA A FABRICAR SU TELA

He aquí la senda que conduce á la salvación.

El Tribunal.

Luego que la condesa Francisca Hipólita Neira de Ynza se vió sola, lanzó de su pecho todo el aire que en él estaba comprimido.

El descubrimiento del paradero de Matilde era para ella acaso el acontecimiento más feliz de su existencia. Podría vengarse del conde de Malvar, y podría entrar á conquistrar su antiguo prestigio, no valiéndose del ciego amor de Maurice Mathieu, al cual lo retenía por medio de falaces palabras, sino explotando la pasión que en un tiempo vió brillar en los ojos de José Napoleón Bonaparte.

La dificultad estaba en volver á conquistar, no el afecto de Matilde, pues esto era imposible, sino su credulidad y su sencillez. Después le era fácil atraer al rey, y lo demás lo haría el tiempo.

¿Pero cómo principiar sus operaciones?

La condesa se estrellaba con este escollo.

Sin embargo, en las almas atrevidas no dura mucho la perplejidad.

Para conseguir su objeto, era menester arriesgarlo todo. Meditó sobre esto mismo, y una vez tomado su partido, mandó disponer su carruaje.

Poco tardó en cubrirse con un suntuoso traje negro. Dió á su semblante un sentimiento expresivo, como si estuviese aquejada por el desengaño, y salió de su palacio.

El cochero recibió la orden de dirigirse á la calle del Barquillo, y pocos minutos después se encontró en ella.

Llegó á la altura del cuarte del Soldado, y allí principió á convencersede que el general no la había engañado.

Vió las tapias sobre las cuales ondeaban las ramas de las acacias y de los castaños de Indias, y adivinó el edificio en el cual habitaba Matilde.

La condesa reparó en un obscuro portal á un pobre zapa-

Sucursal de Adolfo Zöhrer

Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela N°. 60

Representante de Casas Europeas

Se encarga de toda clase de pedidos en los siguientes artículos:
Artículos de algodón lana y seda.
Ferretería, quincallería, loza y porcelana.
Papelería en general, materiales para imprenta, juguetes, maquinarias en general.
Vinos, licores y conservas.
Pianos y muebles.
Novedades de París, Alemania y Bélgica.

El Consulado del Ecuador en Cádiz

El aparato extinguidor de incendios "Biosca"

Por ser de interés general, publicamos á continuación el informe que al Ministerio de Relaciones Exteriores, eleva nuestro Cónsul en Cádiz, Sr. D. Aquiles Maruri, por el cual podrán nuestros lectores imponerse del tráfico comercial habido entre ese puerto y el Ecuador, y del ensayo que tuvo lugar en el mismo, del aparato extinguidor de incendios "Biosca".

He aquí el informe en cuestión:

Consulado del Ecuador en Cádiz.—Cádiz, 15 de Enero de 1905.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar á la presente los cuadros que demuestran el movimiento de este Consulado durante el año de 1904.

La exportación para los puertos ecuatorianos ha disminuido en dicho año, comparando con el anterior en 1.233 bultos con peso de 49.229,300 kilos, y por valor de francos 49.901,45, según el cuadro N°. 1.

Los derechos percibidos por certificación de facturas, sobordos, cartas de sanidad y legalización, han producido francos 2.718, según el cuadro N°. 2, habiendo una diferencia de francos 574,14.

El cuadro N°. 3 corresponde á las cantidades especificadas de bultos y sus pesos de las diferentes clases de mercaderías exportadas á esa República.

En el año 1904 se han despachado para el puerto de Guayaquil (vía Magallanes) 12 vapores alemanes de la Compañía Kosmos, y portadores de 3.119 bultos con 122.332,700 kilos y por valor de francos 111.810,20.

De los 12 vapores españoles que salen de este puerto, el 15 de cada mes, para el de Colón, sólo 11 han llevado carga para el Ecuador, consistente en 3.102 bultos con 121.985 kilos de peso y por valor de francos 114.361,10

La importación á éste, de productos ecuatorianos, ha sido nula, igualmente que los anteriores años de 1902 y 1903.

Me es grato poner en su conocimiento, por creer sea de utilidad para el puerto de Guayaquil dada la clase de sus edificios y lo expuestos que son para incendios, de un invento del Jefe de bomberos de Barcelona consistente en un aparato para extinción de los mismos y cuyas pruebas se han llevado á cabo en el dique que tiene establecido en esta bahía la Compañía Trasatlántica.

Las pruebas se efectuaron con 12 grandes barricas llenas de birutas de madera y cubiertas con gran cantidad de brea. Un obrero prendió fuego á las virutas, elevándose altas columnas de humo y grandes lengüetas de fuego. Otro obrero llevando un ligero carrillo de hierro y sobre éste el aparato extintivo de incendios «Biosca» lo hizo funcionar, y el fuego quedó dominado en 2 minutos, y en 5 extinguido por completo. Después, con una manguera se arrojó agua caliente y se acabaron de apagar los rescoldos.

Al acto asistieron los jefes de dicho establecimiento naval, los Gobernadores Civil y Militar, Alcalde de esta ciudad, Delegado de Hacienda, Comandante del puerto y otras muchas autoridades y personas notables de la población, quedando evidenciada la utilidad y eficacia del aparato «Biosca», el cual mereció elogios de todos los presentes.

Se han colocado aparatos de los citados en los talleres de la factoría, buques de la empresa y en las oficinas de la delegación en esta. También hay otros aparatos más pequeños que pueden ser llevados á hombros de una persona.

El Sr. Alcalde ha pedido precios y condiciones al Banco Hispano Americano concesionario de la patente de invención, con el objeto de surtir de ellos al cuerpo de bomberos de esta capital.

Renovando al Sr. Ministro la expresión de mi consideración más distinguida, me es grato repetirme muy obsecuente S. S.

Aquiles Maruri.

Al Sr. D. Miguel Valverde Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.—Quito.

CURIOSIDADES

Jabón para lavar los tejidos de seda.—Se funden en un recipiente de barro:

Jabón en pedazos	470 gr.
Sebo de buey	470 „
Miel	30 „
Azúcar	45 „
Esencia de trementina	7.5 „

La masa caliente se vierte en moldes de madera en los que se habrá puesto un paño mojado, primero en agua caliente y luego en agua fría.

A las 24 horas se habrá solidificado el jabón y puede usarse.

Tinta invisible para tarjetas postales.—1°—Ácido sulfúrico diluido (1 p. ácido y 7 de agua). Debe emplearse pluma de ave ó de oro.

Para evitar llame la atención una tarjeta en blanco, se escribe primero con la tinta ácida y después otra cosa indiferente con tintura de yodo y se revela lo escrito con el ácido.

2°.—Se escribe con una solución de sulfato de potasa, que revela los caracteres.

3°—Se emplea una solución de ferrocianuro potásico (1 por 50) después de escrito se humedece con una esponja. Los caracteres desaparecen al secarse.

El revelado de la escritura se hace de varios modos; con el sulfato de hierro aparece en azul; con el de cobre, pardo oscuro.

La escritura con tinta ordinaria no se altera.

Exponiendo la tarjeta (ó el papel) al ácido clorhídrico ó sumergiéndolo en este ácido diluido, desaparece la tinta ordinaria y la invisible aparece verde azulada.

TARJETAS POSTALES

Llegó ya á la Librería Americana de Francisco José Urrutia un nuevo y variado surtido de tarjetas postales ¡Acudir antes de que se acaben!

Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

Fabricación Nacional

Alcohol. inodoro de 31°. á S/. 0,70 botella
Mallorca superior al de Guayaquil á „ 0,50 „
Champán Quiteño „ 0,40 „
y licores de varias clases, vende en su Depósito, Carrera Venezuela casa de Dn Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetschel.

Papel Tapiz

El Almacén "Durini" acaba de recibir un grande y variado surtido de papel tapiz, de calidad superior y dibujos artísticos.

Cerveza inglesa

"Bull Dog" Light ale
"Bull Dog" Ale (Bass)
"Bull Dog" Stut. (Guinenss)
En cajas de 30 botellas y por docenas acaba de llegar donde
Urrutia & Gangotena

Vinos y Coñag

Vinos y coñac de la importante y antigua casa «Pedro Domecq» de Jerez (España) actualmente se encuentra en esta capital su representante Dn. Julio Puig García hospedándose en el Hotel Ecuacor donde recibirá los encargos que se le confíen.

Memorandum

Abril tiene 30 días, 5 de fiesta y 25 de trabajo.

Movimiento de la luna

Luna nueva el 4.
Cuarto creciente el 12.
Luna llena el 20.
Cuarto menguante el 26.

Santoral

Hoy Sábado Santos Venancio, Melitón, y Gilberto, obs.

Temperatura

Media de ayer 14°. grados.

Comisario de turno

Sr. Grijalva.

Médico de turno

Doctor L. A. Terán.

Practicante

Señor Aljorno.

Boticas de turno

La Farmacia Central, Alemana y Americana.

Correos

Del Norte

Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.

Del Sur

Llegan: martes y jueves á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.
Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas

Del Norte

Entra y sale con el de Comunicaciones.

Del Sur

Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro civil

Nacimientos: Rosa Amalia Paredes, María Juana Celia Paredes, José Félix Alfredo Morgan, María Elisa Pérez, Segundo Antonio Quinaluisa.

Defunciones: Alejandrina Pérez, Mercedes Callahuaso, Reinaldo Carvajal Manuel Sigcha y María Calero.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción.

Fábrica á vapor "El Progreso".

¡Hermoso departamento!

En la Carrera de Venezuela N°. 80, se arrienda uno de ocho piezas altas, con balcón á la calle, dos azoteas é instalaciones de luz eléctrica.

En la misma casa se vende una muy buena imprenta.

PROFESOR

Enseño Ingles, Aleman y Danes

Pedro Asmussen.

Carrera de Calderón N°. 30.

Avisos económicos

José C. Morales—Talabartero é industria de zapatería.—Carrera Sucre.

Aparicio Cevallos V.—Peluquería y Perfumería "La Fama"—Plaza de Santo Domingo.

Jesús E. Baquero—Talabartero y curtidor.—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo.)

José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Platería)

Rosa Mera—Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Felipe Naranjo—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Pereria.)

Rafael Santacruz—ZapateroCarrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Ignacio Indarica—Sastre—Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja—Marmolista. Calle de la Compañía.

Nicolás Parreño—Platero.—Calle del Correo.

Miguel Armas—Escultor—Calle del Correo.

David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda

Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Bariquez.

Luis F. Miño—Relojero—Calle de la Compañía.

Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Platería.

Cosme Flor—Cigarrero—Calle de la Platería.

José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila—Zapatero—Carrera Bolívar.

Darío Arcos—Comerciante—Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez—Comerciante—Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela—zombrerero—Calle de la Platesía

Nicanor Bedoya—Sastre—Calle de la Platería.

Manuel Ortiz A.—Alquila Ceras—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana—Calle de la Concepción.

Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez—Paragüero—

tero que trabajaba con todas sus fuerzas, y descendiendo del coche se encaminó directamente á él.

El zapatero estaba hambriento, como estaba todo el pueblo en aquella ocasión.

La llegada de aquella señora le pareció de excelente agüero.

Dejó caer las herramientas, y miró á la condesa.

En el rostro de ésta brillaba una dulce sonrisa.

—Perdonad, amigo, le dijo acercándosele; me veo precisada á importunaros con algunas preguntas que quisiera me satisficieseis.

—Señora, contestó el digno discípulo de San Crispín haciendo tres reverencias, desde este momento estoy á vuestras órdenes. ¿En qué puede complaceros vuestro más humilde criado?

—Decid: ¿sois de este barrio?

—Sí señora.

—¿Hace mucho tiempo que vivís en él?

—Mi padre me dejó por toda herencia esta mesa y estas herramientas en el mismo sitio que veis.

—¡Ah! me agrada vuestra contestación. ¿Queréis decirme que toda vuestra vida la habéis pasado aquí?

—Ciertamente.

—En ese caso, sabréis quién es el propietario de estas tapias que hay enfrente.

—No tienen propietario.

—¿No?

—Es tal como lo oís.

—En ese caso, ¿á quién pertenecen?

—Aun no se sabe.

—Me asombráis.

—Será así, pero es la verdad.

—¿Cómo es eso?

—Su antiguo propietario hizo renuncia de todos sus bienes.

—¡Ah!

—Quedaron en calidad de depósito, hasta que llegase á cierta edad el presunto heredero de estos bienes.

—Pero, en resumen, ¿á quién pertenecieron?

—Al excelentísimo señor duque de Peñafiel.

—¡Peñafiel! exclamó la condesa reflexionando. ¡Ah! él es sin duda. ¿Tenía otros títulos ese personaje?

—Sí, señora.

—¿Los recordáis?

—No.

—¿Y ha muerto?

—Vive.

—¿En dónde?

—Hace años que se retiró á un convento de benedictinos.

—Es el mismo, murmuró la condesa.

El zapatero no comprendía el objeto de aquel interrogatorio; con todo, hay cierto período en los que tienen hambre que produce la locuacidad.

—Bien, dijo la dama; me interesa saber, amigo mío, si esas tapias corresponden á algún edificio.

—Sí, señora, á un magnífico palacio.

—¿Y por dónde se entra en ese palacio?

—Por la calle de Santa Teresa.

—¿Sabéis el número?

—Como un papagayo. El 12.

La condesa había logrado su pensamiento. Sacó de su bolsillo de mano una moneda de oro, y dijo:

—Os doy las gracias, y quiero recompensaros en pago de vuestra atención. Aceptad este doblón que os ofrezco.

Colocó sobre la mesa una moneda á cuatro duros, y se alejó del portal, dejando asombrado al zapatero, quien se arrojó sobre el dinero como un estudiante hambriento sobre una cena inesperada.

La condesa se introdujo de nuevo en el carruaje, y en vez de marchar hacia la calle de Santa Teresa, marcó al auriga una ruta distinta.

El cochero obedeció con esa calma pasiva que los distingue, mientras la dama se dejó llevar dominada por sus impresiones, perfeccionando en el fondo de su imaginación el plan que se había propuesto seguir.

Después de algún tiempo se detuvo el carruaje.

El lacayo abrió la portezuela, y la condesa se encontró en la puerta oriental de Palacio.

A este punto era donde ella se dirigía.

Descendió del vehículo, y se dirigió á la secretaría de Estado, que ocupaba parte de la planta baja de Palacio.

Los porteros se pusieron delante de ella como para detenerla, si bien le manifestaron de un modo cortés y atento que dijese lo que deseaba.

—Necesito ver á su Excelencia.

—¿Al señor ministro?

—Al conde de Cabarrús.

—Los porteros manifestaron en coro que el señor ministro había dado órdenes terminantes de que no estaba visible.

—No importa, contestó la condesa; tened la bondad de pasarle recado.

—¿De quién?

—De la condesa de Segalvo.

Este título, pronunciado con hinchada entonación, cayó en la cabeza de los porteros como un meteoro.

En aquel tiempo un portero no era un personaje.

Abriéronse las mamparas, inclináronse las frentes, se ensayaron numerosas reverencias, hasta que la condesa quedó instalada en un precioso gabinete.

Según un portero, el señor ministro no tardaría en salir.

Sin embargo, pasó media hora en esta ansiedad.

Ultimamente, abrióse una puerta de escape, y se presentó el conde de Cabarrús, con el semblante algún tanto alterado.

—Dispensad, amiga mía, exclamó el ministro, que os haya hecho esperar. El despacho de los negocios no me deja un momento. ¡Oh! Hace mucho tiempo que no nos hemos visto. ¿No estuvisteis en París? ¿No visteis á Mme. Tallien?

No tuve la satisfacción de llegar á París, contestó la condesa.

—Creo que os entretuvisteis en el camino . . . Se os dió orden de dirigiros á Valencey . . . ¿Y cómo salisteis de aquella empresa? ¡Siempre sabríais llenar vuestra misión con el mayor tino y prudencia! Vuestro talento es el de la observación. Merecéis mi más sincera enhorabuena.

La condesa no sabía qué contestar al conde.

—Siempre, dijo, me habéis distinguido con vuestra amistad.

(Continuará)

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios